

De la edición de anoche

DEL CABILDO DE AYER

COMENTARIOS DEL MOMENTO

Va tenemos, de regreso de Madrid, después de haber realizado un doble viaje, a nuestro alcalde señor Fernández de Mesa. Inmediatamente de llegar se posesionó nuevamente de la Alcaldía, ante la estupefacción natural y lógica de la mayoría de los concejales.

Con este inesperado acto, se han disipado rápidamente todas las cábalas y conjeturas que se habían hecho sobre una supuesta enfermedad política que necesariamente había de adquirir el señor Fernández de Mesa, dolencia gestada en el regazo del señor Sánchez Guerra y que obligaría al buen alcalde, aunque muy a pesar suyo desde luego, a dejar la Alcaldía mediante una ausencia más o menos prolongada.

Afortunadamente para él, la cosa no ha pasado de mera habladuría de algún suspicaz, ya que el regreso de la corte se ha efectuado felizmente, trayendo de camino el firmísimo propósito de continuar en la Alcaldía hasta que finalice su vida política natural, que será el día 31 de marzo del año venidero, fecha en la que, obedeciendo al mutuo acuerdo liberal-conservador, abandonará la poltrona presidencial.

Nos gusta tanto hablar de la obra que ha realizado el señor Fernández de Mesa, que a veces nos olvidamos de toda cuestión para dar preferencia a la actuación monótona y gris de nuestro alcalde.

Pero después de todo hemos de coincidir, a poco que lo pensemos seriamente, en que el alcalde ha de ser necesariamente el más esforzado paladín de nuestra crítica municipal, ya que para nosotros el municipio es el eje primordial sobre el que giran todos los asuntos relacionados con la vida administrativa de la ciudad.

Y ya nos habíamos olvidado con estas divagaciones del objeto principal que nos ha impelido a confeccionar estos comentarios. Queríamos hablar de la sesión de ayer aunque para ello tuviéramos que recurrir necesariamente a cosas atrasadas, pero de gran actualidad en los momentos presentes y con los que esperamos salir airoso de nuestra modesta empresa.

La sesión de ayer no tuvo parecido alguno con las anteriores, a pesar de que en ella se trataron asuntos de esos que crispan los nervios a los ediles y les impelen a que vociferen y se adueñen irreverentes.

Ayer no ocurrió nada de esto—cosa rara—pues a primera vista y sin necesidad de ser un lince en cuestiones político administrativas, se nos ocurre pensar por qué no hubo ayer escándalo.

No creemos nosotros cuando presenciábamos una de estas escenas mudas como la de ayer, que hayan desaparecido los odios personales ni los de partido; antes al contrario: entendemos que éstos subsisten cada vez con más energías, con más fuerza; lo que sí sucede en el Municipio es que los concejales se encuentran actualmente en lo que pudiéramos llamar la fase negativa de su actuación política.

Pero esta calma relativa, aparente, no implica una rectificación de conductas en el camino a seguir, ni mucho menos un arrepentimiento total o parcial de los yerros cometidos en breve espacio de tiempo. Nuestros ediles siguen hoy como siempre transformando en cuestión política, en asunto personal, cuantos trabajos sean de su absoluta incumbencia, cuantas cuestiones hayan de ser objeto de su deliberación.

¿Qué hemos de hacer! Dejémoslos continuar su camino y esperemos resignados a tiempos mejores, a épocas florecientes, en las que administradores y administrados se desenvuelvan en un plano elevado de mentalidad, en unas corrientes de armonía tan necesaria entre representados y representantes.

Gobierno civil

Licencias de caza El gobernador civil ha concedido licencia de uso de armas y para cazar a los señores siguientes: Don Rafael Velasco Serrano, de Fernán-Núñez; don Serafín Martínez Egea, don Francisco Usano Majas, don Antonio Gil Alvarez y don Pedro Sánchez Ruiz, de Córdoba; don Joaquín y don Francisco Natera Rodríguez, de Almodóvar del Río; don Angel de Heredia Tiscal, de Aguilari; don Francisco Roa Jurado y don Pedro Vacas Serrano, de Montoro; don Gabriel Villalba Navarro, de Montalbán; don Cristóbal Mellado Castro y don Agustín Mellado Castro, de Bujalance; don José Romero Jiménez y don Joaquín Rodríguez Osuna, de Monturque; don Juan Muro Gallardo, de Fuente Palmera; y don Miguel Jerez Jerez, de Palma del Río.

Nuevo alcalde Ha sido nombrado alcalde presidente del Ayuntamiento de Pozoblanco, el concejal don Juan Pedro Arroyo Fernández, con arreglo al artículo 49 de la Ley municipal.

Solicitud Los agentes de vigilancia han elevado una instancia al ministro de la Gobernación y director general de Seguridad, en solicitud de que, al igual de otros Cuerpos del Estado, se les reconozca aptitud para pasar de la clase de auxiliares, en que se hallan, a la técnica.

Pertenencias El vecino de Málaga don Havold Moyano Kershaw, solicita la adquisición de veinte pertenencias de mineral de calamina, con el nombre de «Chiripa», enclavada en el paraje «Cortijo Cañada de Afán», término de Puente Genil.

Alumbrado eléctrico La Comisión provincial ha informado favorablemente el proyecto de una fábrica de fluido eléctrico en Los Moriles, solicitado por el vecino de dicho pueblo don Julián Estrada Lara, para alumbrado del mismo.

Presupuestos Han sido autorizados por el gobernador civil los presupuestos por que han de regirse los Ayuntamientos de Castro del Río y Los Blázquez, durante el presente ejercicio económico.

Sucesos y denuncias

Detención de un ratero La guardia civil de esta capital ha detenido a un sujeto llamado Amador Zafra Navarro «Loco Amador», que se confesó autor de varios robos en los trenes efectuados hace poco en las inmediaciones de esta capital.

¿Qué hacía? Ha sido detenido y puesto a disposición del señor juez de instrucción, un sujeto llamado José Chamorro Mateo, que fué sorprendido en el tren 172, ocupándosele una plancheta, una navaja y un revólver Smith, con cuatro cápsulas.

Mordido por un perro En la Casa de Socorro ha sido asistido de varias heridas en las piernas que fueron calificadas de pronóstico reservado, un individuo llamado Antonio Jiménez Aguilera, que se las produjo un perro mastín que le había mordido en el cortijo Los Alamos, de este término municipal.

F. Sánchez.

Las viviendas en Córdoba

Es verdaderamente bochornoso lo que ocurre en esta tierra con la cuestión de las casas.

Ni anunciándose en LA Voz, que es el periódico más popular, se encuentra habitación, piso o casa a donde poder vivir.

Y si afortunadamente encuentra usted algo conveniente, le pregunta el casero o dueño de la finca: ¿Tiene usted niños? Si, señor. Pues entonces no sigamos, no me conviene arrendarle.

Es una desgracia en este siglo XX tener hijos, puesto que si tiene prole no encuentra donde meterse.

Y yo digo: ¿Es humano el proceder de estos buenos caseros y dueños al negarse a arrendar al que tiene descendientes?

Hay que luchar para que las Cortes prorroguen el Real decreto de 21 de junio de 1920 y aún más, evitar que los caseros, de acuerdo con los dueños de fincas, obliguen a mudarse con el pretexto de que la casa es para habitarla el propietario. Este caso se ha llevado a cabo en Córdoba y después ha sido con el objeto de arrendarla por ocho o diez duros más de lo que rentaba.

A mi entender, todo el que pague una casa por el precio justo, mientras tenga la paga al corriente, no debe haber ley que lo desahucie.

Pidámos al nuevo ministro de Gracia y Justicia, señor Piniés, redacte un proyecto y lo presente a las Cortes cuanto antes para defender a tantísimo inquilino que estamos soportando las furias inhumanas de los propietarios, que por la falta de viviendas están abusando de nuestra paciencia y nuestros bolsillos.

Un inquilino.

Notas teatrales

El primer actor de la compañía que actúa en el teatro Lara, de Madrid, Simón Raso, ha celebrado su beneficio. Con esta ocasión le demostró el público sus simpatías, aplaudiendo con entusiasmo el trabajo del notable artista.

La compañía de Manrique Gil ha estrenado en el teatro Olimpia un nuevo drama de don Joaquín García, titulado «El Majo», autor del drama «El culpable», tan aplaudido en la temporada anterior.

La interpretación de la obra fué perfecta por parte de todos los artistas de la compañía, sobresaliendo Eloisa Mariscal y Manrique Gil. El autor y los intérpretes escucharon constantes aplausos del público.

En el teatro Principal, de Jaén, actúa con gran éxito la notable artista «varietés» Rosario Moreno, que en el Romea, de Madrid, hizo una buena campaña.

En el «Madrid Cinema» actúa la notable artista Salud Ruiz, que muy en breve será admirada de nuestro público en el Salón Ramírez.

DE SOCIEDAD

Boda En la iglesia parroquial de Doña Mencía, y con solemnidad extraordinaria, ha tenido efecto el enlace matrimonial de la bellísima señorita Antoñita Jiménez, hija del rico hacendado don Antonio Jiménez Vargas, con nuestro estimado amigo don Miguel Lama.

A esta boda, a más de los invitados de la localidad, concurrirán gran número de los pueblos inmediatos.

También asistió al acto el tío de la novia don Francisco Barea Molina, gobernador civil de Jaén.

El enlace ha constituido un verdadero acontecimiento, y los novios han recibido regalos de gran valor y numerosas felicitaciones, a las que muy gustosamente unimos la nuestra.

Neurología

Un nuevo héroe hay que añadir a las listas de los sacrificados en holocausto de la Patria y de la Ciencia: el bizarro oficial del Ejército don Manuel Alvarado Medina, muerto a consecuencia de las heridas que aya sufrió en el accidente de aviación ocurrido en Cuatro Vientos.

El señor Alvarado era un militar digno, de brillante hoja de servicios. Como caballero era altamente discreto y afable, y se granjeó las simpatías de cuantos tuvieron la fortuna de tratarle.

Pertenecía al cuarto regimiento de Artillería, de guarnición en esta plaza, en donde ha residido hasta hace breve tiempo, que pasó comisionado a la Escuela de Aviación.

Contaba en Córdoba con gran número de amigos, por lo que su muerte ha sido sentidísima.

A la familia del pundonoroso y ejemplar oficial, expresamos el testimonio vivísimo de nuestro sentimiento más profundo por desgracia tan irreparable.

Notas varias

Hoy, festividad de San Vicente, han celebrado su fiesta onomástica los señores Lapuente, Serrano Ovin, Narbona, Basabe, De Toro Lovato y Julia.

Con toda felicidad ha sido operado en Sevilla, por el doctor Seras, nuestro estimado amigo don Joaquín Trigo León.

Marcharon a sus posesiones de Canea (Jaén) el rico propietario don Luis Junquito Carrión y sus hijos los señores de González Soriano.

En Segovia se encuentra enfermo el joven alumno de la Academia de Artillería don Enrique Quintela Barrios.

Con tal motivo partieron para dicho punto su bella hermana Amalia y su tío don Rafael Barrios-Enriquez.

Se encuentra enferma la distinguida señora doña Aurora Montero, viuda de Montero.

Llegaron de Puente Genil don Fernando Cámara, don Luis y don Alberto Gálvez de la Cámara, don Enrique Carmona, don Alfonso Aviza y don Agustín Álvarez de Sotomayor.

El concurso hípico

Para el miércoles, a las seis de la tarde, están invitadas varias personalidades al Círculo de la Amistad, con objeto de ultimar algunos detalles relacionados con las fiestas que la Sociedad Hípica Cordobesa proyecta celebrar en el mes de Mayo, con motivo de la feria de Nuestra Señora de la Salud.

En el Teatro Circo

Una gran compañía de dramas policíacos

El próximo día 9 debutará en el Teatro Circo del Gran Capitán la compañía de dramas policíacos «Norte América» y obras de gran espectáculo, dirigida por el notable primer actor Rafael Victorero, en la que figura la primera actriz María Klein.

El cuadro de la compañía lo componen los siguientes artistas: Actrices.—Aurelia Camarero, Lulisa Jordán, Isabel Garcés, Paquita Montoya, María Klein, Enriqueta Quintero, Encarnación Quintero, Josefa Rus y Laura Valls.

Actores.—José Carrascal, Rafael Pico, Manuel Díaz Labra, Leocadio Rodríguez, José Jiménez, Francisco Albarrán, Rafael Torres Esquer, Luis Latuente y Rafael Victorero.

Apuntadores.—Roberto Zapino, Antonio Cervantes e Isidoro M. Jordestillas.—Maquinistas de la compañía, Francisco Ruiz.—Maquinistas del teatro, Aroca y Cabello.—Gerente de la compañía, Victoriano Pacheco.—Representante de la compañía, Isidoro Morilla.—Sastre, Peris Hermanos, de Madrid.—Armería, y alrezo, Vázquez Hermanos, de Madrid.

Lujoso decorado de los reputados pintores escenógrafos Muriel, Martínez Gari, Ripoll, Ignoni, Amorós y Blancas, Federico Igal, Gayo y Marín.

Lujosa presentación, aparatos eléctricos, alfombras, tapices.

Repertorio de obras policíacas, todas estrenos en Córdoba: El secreto del doctor Wolfan, Los vampiros, Un rugido en la sombra, El castillo de la muerte, Los fantasmas del Metropolitan, El duende de la ópera de Nueva York, La trágica sortija de rubies, La mano fantasma, El muerto que anda, El crimen de la Puerta del Sol, La señorita Fantomas, El toro negro, Los belleneros de Groenlandia o la mano de nieve, La máscara de los ojos de fuego, El Kaiser ha huido, y el arreglo escénico de la novela de Alfonso Daudet, premiada por la Academia francesa, titulada Fromont y Risier.

LOCALES

Se encuentra bastante mejorada de la enfermedad que desde hace algunos días le aqueja, la bella y distinguida señorita Encarnación Pérez Sánchez, hermana de nuestro querido amigo el industrial ortopédico don Francisco. Celebraremos su completo restablecimiento.

Ha regresado de Belmez nuestra paisana la bella y hermosa artista Nina Meris, que con extraordinario éxito ha actuado en la función a beneficio del Colegio de Huérfanos del Cuerpo de Correos.

Mañana, miércoles, pronunciará la primera de sus anunciadas conferencias el eminente doctor francés Mr. Petit, dando comienzo a las seis y media de la tarde en el salón de actos del Instituto General y Técnico.

Se encuentra en esta capital, de paso para varias capitales de Andalucía, el gerente del Sindicato Internacional de Información, don Armando C. Altmain.

EL RETIRO OBRERO (I)

Advertencia necesaria

Debo declarar que el trabajo no se escribió para publicarse. Es, como verá quien leyere, demasiado insignificante el fruto personal propio que en él se ha depositado, para que su autor aspire al honor de imprimirlo. Se reduce a una recopilación de informaciones, a unos cuantos textos excelentes, y al resumen o transcripción de las más interesantes disposiciones sobre el retiro obrero. Sale a la calle por obediencia a demandas afectuosas (órdenes para el autor) de compañeros de academia, en obsequio de la clase a quien más importa la reforma, como divulgador de la buena nueva del naciente derecho, conocido ya con la denominación de «Ley de las clases pasivas del trabajo.»

A la memoria del iniciador de la reforma jurídica en pro de los obreros, en España

Señores académicos: Lo del día me suministró el asunto para esta disertación. Ajustándose a la norma dada por nuestro director para que cada cual regalara a la Academia el jugo de sus lecturas, pensé desde entonces en el tema del retiro obrero. Por aquellos días, cuando se trazó el plan de este curso, acababa de publicarse el Reglamento para implantarlo con el carácter de obligatorio, y yo, a ratos, me ocupaba de este asunto de tan importante innovación. El tema me atraía por encajar dentro de mi afición hacia las cuestiones so-

ciales, por la indiferencia de las clases beneficiadas ante la mejora, y por la relación tan directa del régimen de intensificación del retiro con la función principalísima de las mutualidades escolares.

Decidido estaba a tratar aquí de la materia, por supuesto que sin ánimo de enseñar nada a los que de todo saben más que yo, con la intención de que la Academia se manifestara interesada por la magna obra, prometedora de un inmenso progreso en el bienestar y la dignidad del asalariado. Y me afirmé más en la resolución el fin trágico del hombre bueno que con la ley de accidentes del trabajo ganó legítima ejecutoria de campeón insigne de los obreros. Poco hacía que el reglamento del retiro obligatorio había salido del Ministerio del Trabajo, otra fecunda creación de sus iniciativas de gobernante.

Quiero que este liviano estudio sea un tributo, muy pobre, pero muy sentido, a la memoria dolorosa de don Eduardo Dato Irujo, que gloria haya, como legislador proclamo en pro de las clases obreras. Nuestro asentimiento al deseo le dará el valor de ofrenda estimable, puesto que el mérito le falta.

En uno de los folletos publicados por el Instituto Nacional de Previsión para divulgar las operaciones que realiza, las disposiciones porque se rige y las tarifas que emplea, se lee: «Desde el último tercio del siglo XIX, principalmente, todas las naciones civilizadas vienen dictando leyes y creando instituciones encaminadas a mejorar la situación social y económica de las multitudes obreras que agrupa la moderna industria. Antes de esa época hubo, sin duda, algunas le-

yes e instituciones semejantes; pero modernamente es cuando han llegado a formar un vasto cuerpo de legislación, que se designa con los nombres de Derecho obrero, Legislación social, Legislación del trabajo, y forma una rama especial del Derecho, emancipada del Derecho civil. Modernamente también es cuando se ha cristalizado la doctrina intervencionista del Estado, y tal importancia han adquirido estas cuestiones, que son las primeras en la atención de gobernantes y sociólogos.»

En el vasto campo de esta legislación, que abarca tantas materias y presenta tantos aspectos diferentes, han tomado carta de naturaleza las pensiones obreras. El Estado reconoce la necesidad de que no queden entregados a la miseria o pendientes de los socorros de la beneficencia pública, en los últimos años de su vida, los obreros, cuando ya son incapaces o poco aptos para el trabajo, y ha procurado remediarlo por diferentes procedimientos. En algunas naciones, como Inglaterra y su colonia autónoma de Nueva Zelanda, el Estado satisface a los ancianos que reúnen las condiciones exigidas por las leyes una pensión, sin exigirles ninguna prestación previa, considerando esta atención como una de las cargas públicas. En el Imperio alemán (entonces era imperio) la ley, procediendo como curadora de los particulares, obliga a patronos y obreros a contribuir a la formación del fondo de pensiones, al cual aporta también el Estado su auxilio. (1)

En otras naciones, el Estado organiza y subvenciona establecimientos encargados de administrar y pagar las pensiones, que se constituyen con las cantidades que van entregando voluntariamente los obreros y las corporaciones y personas que ayudan benéfica-

mente a esta obra social. Este sistema, establecido en Bélgica e Italia, es el que se ha adoptado en España, y aunque en opinión de muchos es un régimen de transición que con el tiempo se transformará en el de seguro obligatorio (estamos, en efecto, en la hora de la transformación), hoy por hoy es más fácil de implantar en los países cuyos presupuestos no pueden soportar el enorme gasto que supone el pago de las pensiones por el Estado, como en Inglaterra, o donde las costumbres no están preparadas para imponer, desde luego, a patronos y obreros, la obligación legal de dedicar ciertas cantidades periódicas a la constitución de las pensiones.

La ley de 27 de febrero de 1908 define en su artículo 1.º los fines del Instituto N. de P., que venía a crear, en los términos siguientes: «... primero, difundir e inculcar la previsión popular, especialmente la realizada en forma de pensiones de retiro; segundo, administrar la mutualidad de asociados que al efecto y voluntariamente, se constituya bajo este patronato en las condiciones más beneficiosas para los mismos; tercero, estimular y favorecer dicha práctica de pensiones de retiro, procurando su bonificación, con carácter general o especial, por entidades, oficiales o particulares.» Y luego, en los Estatutos del mismo Instituto, declarados definitivos por R. D. de 26 de enero de 1909, se expresan otra vez aquellos fines, en los propios términos, en el artículo 1.º, y en el 65, tratando de las pensiones y sus clases, se insiste en las operaciones del retiro en favor, ante todo, de los obreros manuales, como misión capital encomendada al Instituto. Dice así: «Las operaciones pecuniarias del Instituto serán las de renta vitalicia, diferida o temporal, constituida a favor de personas de las clases trabajadoras, mediante im-

siones únicas o periódicas, verificadas por quienes hayan de disfrutar dichas pensiones o bien por otras personas o entidades a su nombre, bajo el pacto de cesión o de reserva del capital, en todo o en parte, para los derechohabientes.

También podrán constituirse en forma análoga pensiones de retiro a favor de obreros del Estado y de empleados o funcionarios públicos o particulares cuyo sueldo o derechos no excedan de 3.000 pesetas anuales y no disfruten de jubilación por las disposiciones legales vigentes.

Podrán asimismo contratarse dichas rentas en cumplimiento de sentencia judicial que ordene la constitución de una pensión vitalicia, de conformidad con los Estatutos y Reglamento del Instituto.»

El Instituto no funciona a la manera de muchas compañías de seguros que tanto estragos han causado en la economía de las clases humildes, seducidas por las promesas risueñas de fabulosas ganancias. En el país de la afición a la lotería, tenían que medrar los vividores de turbia estirpe, brindando con el oro y el moro a los codiciosos que sueñan con verse ricos de la noche a la mañana.

«El Instituto—asi lo declara, con lenguaje de profundo efecto educativo—no procede empíricamente, sino con sujeción a las reglas técnicas del seguro.»

Así lo dispone la ley. En operaciones como las de pensiones de retiro, y en general, en todas las del seguro, se necesita una exactitud absoluta, que sólo pueden ofrecer las reglas matemáticas. Todas las operaciones del Instituto están sometidas al cálculo matemático, y esto le permite determinar con seguridad la pensión o renta que corresponde a cada imposición. No hay, pues, en sus operaciones nada fijo al azar ni a estimaciones empíricas. Los beneficios que pudieran obtenerse de una mortalidad eventual superior a la supuesta o de inversiones más beneficiosas que las que se calculan prudentemente, se apli-

can a bonificar las pensiones; pero desde el momento en que se hace una imposición grande o pequeña, se calcula con exactitud y se expresa en los documentos procedentes la pensión que producirá al llegar la edad de retiro.

El primer elemento de seguridad que ofrece el Instituto es, pues, la aplicación del cálculo matemático, que no engaña; además tiene la comprobación de la experiencia, pues aunque el Instituto es un organismo nuevo en España, la Caja general de Ahorros y Retiros de Bélgica, organizada sobre las mismas bases y principios, está abonando (al menos estaba) de un modo regular y con sujeción a los cálculos actuariales previos, las pensiones contratadas por ella. Las mismas causas tienen que producir en España iguales efectos que en Bélgica, porque las Matemáticas no varían con las latitudes.

«Las tarifas del I. N. de P. muestran la virtualidad del ahorro aplicado a las pensiones para la vejez. Estas tarifas están calculadas con arreglo a principios que deben considerarse exactos: a un fenómeno demográfico perfectamente estudiado, como es la proporción de la mortalidad; a una proporción matemática, como es la del interés compuesto a un tipo moderado. En ellas no hay nada quimérico, nada que exceda de los límites de una rigurosa previsión de fenómenos numéricos comprobados que se cumplen con una exactitud aproximada a la de las leyes naturales.»

He aquí algunos ejemplos de la virtualidad del modesto ahorro, tomados de las tarifas:

Para constituir una pensión de una peseta diaria, a capital cedido, basta ahorrar diariamente, a partir del nacimiento, 6 y 1/2 céntimos; si ha de empezar a cobrarse a los 55 años, 4 y 1/4 si a los 60 y 2 y 1/2 si a los 65.

(Se continuará)

Almacenistas, cosecheros y exportadores de aceites de oliva
aceitunas y garbanzos

CASA FUNDADA EN 1843
OFICINAS Y ALMACENES
Avenida de Canalejas, 44 y 46-CORDOBA

POR LOS PUEBLOS

Los robos en los trenes

La guardia civil de Belmez, continuando las diligencias sobre el robo de piezas de tejidos de pana de la estación del Vacar, trabaja por rescatar todas las cantidades que hay distribuidas en todo el pueblo.
Para ello, ha practicado un registro en el domicilio del vecino José Raigón Meslanza, sin haber encontrado los géneros que se buscaban, pero, como resultado de interrogatorio, manifestó el Raigón que hace unos días se presentaron en su casa los hermanos Aniceto y Manuel Hernández Pineda, ofreciéndole la pana, la que no aceptó por suponerla de mala procedencia, y que el día anterior acudió el Manuel a su casa, interesándole 75 pesetas, que pedían los detenidos en Espiel por hurto de panas, y que, de no facilitárselas, tendrían que salir a relucir muchas cosas, por lo que le entregó dicha cantidad.
Interrogado el Aniceto, afirmó que él y su hermano ofrecieron en venta la tela citada, añadiendo que había sido requerido por un sujeto que se halla preso también en Espiel para que le acompañara a transportar género procedente de robo, lo que efectuó hasta próximo a la estación de Villanueva del Rey, donde había entrados dos fardos de pana, que contenían tres piezas cada uno, y los condujeron a casa de su hermano Manuel, proponiéndole su venta en dicha localidad, y, como no fue aceptada, los llevaron a casa de Francisco Hernández Salas, hermano del detenido en Espiel, que resulta ser Manuel Hernández Salas, habitante en «La Raña», del término de Fuente Obejuna.
Siguiendo las diligencias, se personó una pareja en dicha barriada, y después de intervenirle 59 varas de pana, procedió a su detención, el cual, en unión de José Raigón y Aniceto Hernández, como cómplices, han ingresado en la cárcel, a disposición del juzgado de instrucción correspondiente.

Detención importante

La guardia civil de Baena ha detenido al vecino de dicha localidad José Cruz Meléndez, por formar parte del grupo de jóvenes que allí existe y que interviene muy directamente en los asuntos sociales.

DE BELMEZ

Festival benéfico

Organizadas por los señores administrador y oficiales de la oficina de Correos de Belmez, secundando así las iniciativas de sus compañeros de toda España, se han celebrado en los días 1 y 2 cuatro funciones de cine y variétés en el Salón Alcántara, a beneficio del Colegio de Huérfanos del Cuerpo de Correos, que han constituido un ruidoso y merecido éxito para sus organizadores.
Desde el primer momento la simpática idea fue acogida favorablemente en esta localidad, y todos los cooperadores exteriorizaban su sentimiento de que lo reducido del local no permitiera atender al ilimitado número de localidades solicitadas, aumentando así la cuantía de los ingresos, siendo digno de mencionar el hecho de que el billeteaje fuera totalmente vendido en los días que precedieron a los espectáculos.
El orden de las funciones la formaba en primer lugar, una sinfonía, ejecutada magistralmente por los reputados profesores señores Cantero y Valencia, del Gran Teatro de Córdoba, quienes a su vez son oficiales del Cuerpo, mereciendo sus maravillosos trabajos la nota de insuperables, y consiguiendo frecuentes ovaciones del auditorio.
A continuación se proyectaron bonitas y selectas films, enviadas para este beneficio por don Francisco Ramírez, de Córdoba, y la casa Verdager, de Madrid.
Y por último, actuaron constituyendo el alma de los espectáculos, la artística bailarina Conchita Capilla, que trabajó en sustitución de la anunciada Salud Miranda, y la bellísima cancionista Nina Meris, siendo ambas objeto de frecuentes y merecidos aplausos.
Para Conchita Capilla fue un triunfo escénico su actuación, lo que obligó a la empresa del cine Victoria a contratarla para la noche del domingo, en unión de la Nina Meris, que estaba contratada antes de su debut en el beneficio.
Al final de las fiestas fueron galantemente obsequiadas por numerosos amigos y admiradores, en cuyas tertulias reinó en todo momento el buen humor y la alegría.
Hemos conversado breve momento con el administrador de Correos señor Alonso, quien se muestra satisfechísimo ante el resultado tan lisonjero obtenido, agregándonos que el pueblo de Belmez en su ayuda y cooperación ha superado proporcionalmente a los demás pueblos de la provincia, incluso a la capital.
El total recaudado por el concepto de donativos y funciones se eleva a 1.500 pesetas aproximadamente.
Nos complacemos en felicitar muy sinceramente a los señores Alonso, Moledano, Gohi y García y a cuantos desinteresadamente han colaborado para el mayor esplendor de las funciones, por el indiscutible triunfo alcanzado.
Aldara.

Información telefónica

De Madrid

Madrid 5, 2'30 t.

Notas palatinas

El Reyestuvo esta mañana despachando con el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación. Después fué recibido por el Soberano el ministro de Cuba, señor García Cohly, el cual estuvo dando las gracias al Monarca, por la concesión de la gran cruz de Isabel la Católica.
Al mismo tiempo se despidió del Monarca, pues se propone marchar en breve a su país, para lo cual le ha sido concedida licencia por su gobierno.
La Reina recibió a las marquesas de la Cortina y de Mina y a la condesa de Masth.
Doña Victoria, acompañada de la duquesa de San Carlos, estuvo después visitando a la marquesa de Salamanca, para darle el pésame por la muerte de su hijo el conde de Llanes.

Tranquilidad en toda España

El subsecretario de la Gobernación recibió el medio día a los periodistas, diciéndoles que todos los telegramas que se han recibido de provincias acusan completa tranquilidad.
El problema de los trigos y harinas
En el ministerio de Fomento se reunieron esta mañana los representantes trigueros y harineros, presididos por el señor Cierva. El señor Martínez Acacio hizo el resumen de lo expuesto por los comisionados, proponiendo, en vista del espíritu de justicia que anima al ministro, sea él quien resuelva de por sí y con arreglo a su criterio, comprometiéndose los comisionados a acatar la solución.
El señor Cierva propuso que se nombrase una comisión de seis trigueros y seis harineros, los cuales habrán de asesorarle en las cuestiones técnicas que se planteen al abordar la solución del asunto.
Después de la entrevista nos recibió el señor Cierva, diciéndonos que los trigueros y harineros quieren que se rebaje el arancel. Yo quiero que no se suba el pan, y veremos la fórmula que armoniza estas dos aspiraciones.
Al mismo tiempo—siguió diciendo el señor Cierva—me ocupo de la solución de otros varios problemas del ministerio.
Esta mañana estuvo en el ministerio de Fomento una comisión del Ayuntamiento de Rivasdesella, la cual fué a pedir que se eleve la consignación del presupuesto fijado para la reconstrucción de aquel puerto.
Regreso de Belmonte
Según comunican de Madrid ha desembarcado en el puerto del Havre, el famoso matador de toros Juan Belmonte.
Manifestaciones del presidente
Al medio nos recibió el señor Allendesalazar en su despacho oficial, diciéndonos que a la hora de costumbre había estado despachando con el Rey. Refiriéndose al debate político en el Congreso, nos dijo el señor Allendesalazar que, a su juicio, terminará en la sesión de esta tarde.
Al final—agregó—yo haré un pequeño resumen.
Después el señor Piniés lea en el Congreso el proyecto de ley sobre reforma del Código penal. La modificación es a todas luces necesaria, pues desde 1870 no se ha reformado y quez sin sanción los delitos sociales.
Después nos limitaremos a ir leyendo a las Cortes los proyectos que integran nuestro programa parlamentario, ya de todos conocido.
Esta mañana estuvieron en la Presidencia el director general de Seguridad, el general Marina y el señor Torres Quevedo.
Muerte del doctor Becerro Bengoa
A consecuencia de un ataque de uremia ha fallecido el célebre doctor don Ricardo Becerro Bengoa, catedrático de la facultad de Medicina de San Carlos.
Muerte del teniente Alvarado herido en la catástrofe de aviación
A las tres de la madrugada ha fallecido el teniente de Artillería señor Alvarado, que resultó con gravísimas quemaduras en la catástrofe ocurrida ayer en el aeródromo de Cuatro Vientos. Cuando falleció se hallaba rodeado del ministro de la Guerra, el general Echagüe y otros varios generales, jefes y oficiales. Esta tarde a las cuatro se verificará el entierro.
Conflicto solucionado
Esta mañana ha quedado solucionado el conflicto de la venta de carnes.
El paso del mariscal Joffre por España
En el rápido del jueves llegará a Madrid, procedente de Lun, el mariscal Joffre, el cual en la madrugada del mismo día saldrá para Lisboa con el propósito de asistir al homenaje del soldado desconocido.

Una conferencia de Altamira

En la Universidad central ha dado hoy una conferencia don Rafael Altamira, sobre el tema «Base americana de las investigaciones americanistas».
Expresó la necesidad de intensificar la investigación en los archivos españoles que guardan documentos americanos, como el de las Indias de Sevilla. El Gobierno debe además pensionar a catedráticos españoles que vayan a las repúblicas americanas para facilitar el intercambio intelectual.

Una i-formación de «El Debate»

«El Debate» de hoy publica una interesante información política. Asegura que el diputado socialista don Indalecio Prieto se separará en breve del partido. Señala la persistencia del hecho, muy significativo, de que las personalidades de mayor elevación cultural de las izquierdas evolucionan hacia la derecha, y dice que bien pudiera ocurrir que se formase un bloque compacto de izquierdas, el cual podría ofrecerse a la corona, como instrumento de Gobierno, caso de que fallara la agrupación conservadora.

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 5 de Abril

Empieza a las tres y media. Preside Sánchez Toca.

En el banco azul el ministro del Trabajo.

El señor Sedó formula una pregunta acerca de la visita de la comisión de los representantes de la industria de Cataluña, que contesta el ministro de Hacienda. Rectifica el señor Sedó.

El señor Dómine pide una relación de los barcos españoles en los puertos ingleses.

El ministro de Fomento dice que facilitará lo que pide el señor Dómine.

El mismo senador habla de la crisis del trabajo, que interesa en general a todos los pueblos del mundo.

Continúa diciendo que aquí en España quedarán sin trabajo más de medio millón de hombres a causa de esta crisis, por falta de dinero y por la intranquilidad de la industria.

(Continúa la sesión.)

En los Almacenes de San Antonio, propiedad de los Sres. Carbonell y Compañía (S. en C.)

SE ALQUILAN DEPÓSITOS PARA ACEITES DE OLIVA

Para precio y condiciones, dirijanse a los citados señores, calle Angel de Saavedra, 13

CONGRESO

(Sesión del día 5 de Abril)

A las tres y media se abre la sesión. Preside Sánchez Guerra. En el banco azul el presidente del Consejo señor Allendesalazar.

Jura el cargo el señor Ventosa. Comienzan los ruegos y preguntas. El señor Hermdida solicita medidas de Gobierno para la extinción de la langosta en Extremadura y Córdoba.

Allende le contesta que el Gobierno procurará atender su ruego.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Piniés, da lectura al proyecto de ley por el cual se reforman varios artículos del Código Penal y de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

El señor Quaregnis pide a Bugallal que desestime íntegramente la solicitud de la Mancomunidad de Cataluña para crear nuevos arbitrios. Ataca duramente a la Mancomunidad, y dice que se niega a presentar sus cuentas al examen. Francos Rodríguez explana su interpeleación. Habla de los agasajos recibidos por la misión española en Chile, en donde se muestra un acendrado amor a España. Para la obra de estrechar nuestras relaciones con América, hace falta que se unieran todos los partidos y que se ilustrara a la opinión para que prestara su asistencia.

Se refiere a sus entrevistas con personalidades de la Argentina y a la necesidad de aumentar el intercambio comercial. La Argentina ensalza a España y es preciso corresponder con la misma efusividad.

Agrega que Francia e Italia conseguirán de la Argentina y Chile más concesiones que nosotros.

Habla del proyectado viaje del Rey a América, exponiendo la necesidad del mismo, y dice que ello debe ser una manifestación unánime del pueblo español. (Aplausos).

Le contesta el señor Allende, quejándose del pesimismo del señor Francos Rodríguez.

Dice que existe una evolución favorable para seguir nuestras relaciones comerciales con América. (Sigue la sesión.)

En los pasillos

Antes de la sesión la desanimación era completa en los pasillos. Los periodistas preguntaron al señor Prieto sobre la certeza de su separación del partido socialista. Prieto contestó:—Hasta ahora no hay nada; pero de tomarse una resolución no será individual, sino colectiva. Si en el Congreso socialista del día nueve se acuerda unirse a la tercera internacional, toda la minoría parlamentaria quedará excluida autónomamente del partido.

De Provincias

Barcelona

Un asesinato

Barcelona 5.—Comunican de Port Bou que un individuo llamado Manuel Navarro asesinó a un compañero suyo de hospedaje llamado Juan Esee, al que robó.

Ambos habían llegado juntos de Francia. El vigilante de la hospedería descubrió el crimen minutos después de cometido y lo denunció, saliendo acto seguido varios agentes en persecución del criminal. Este había subido al correo con dirección a Barcelona, pero advertido sin duda de que el crimen había sido descubierto y se le perseguía en el mismo tren, se arrojó del vagón en que iba, desapareciendo campo a través. Se supone que se ha internado de nuevo en territorio francés.

Vista de una causa por delito social

Barcelona 5.—Ha comenzado la vista de la causa seguida contra Pedro Ruiz Martínez, presunto autor del atentado contra el patrono panadero Jaime Raurrell. El fiscal pide la pena de muerte.

El acusado en su declaración dijo que estuvo trabajando siete años en casa del señor Raurrell, y cuando éste le despidió, se negó a darle el certificado de buena conducta.

También prestó declaración una mujer llamada Rosa Ciprés, que vive en la misma casa del procesado, la cual declaró primero que éste se hallaba la noche de autos en su domicilio a las ocho y media. Después rectificó diciendo que llegó a casa a las diez menos cuarto. A causa de estas contradicciones ha sido encarcelada.

Elogios a Martínez Anido

Barcelona 5.—El «Diario del Comercio» publica hoy un artículo censurando con dureza a los políticos de la izquierda que en Madrid atacan la gestión del general Martínez Anido para acabar con el terrorismo. Dice el periódico que mientras la táctica de los sindicalistas no cambie, la conducta del general Martínez Anido es la única posible.

Una felicitación del capitán general

Barcelona 5.—El capitán general se ha dirigido al gobernador militar expresándole la satisfacción que le ha producido la conducta de los oficiales y clases de tropa del séptimo regimiento de Artillería, de guarnición en Mataró, los cuales cooperaron con los carabineros a la detención de los autores del atentado cometido últimamente en aquella población, a consecuencia del cual, resultaron un muerto y varios heridos.

Oficial de Correos infiel

Barcelona 5.—Ha sido sorprendido un oficial de Correos que llevaba los bolsillos atestados de cartas intervenidas en la central. No se le ha formado tribunal de honor, porque en el acto presentó la renuncia de su cargo.

Badajoz

El retiro obrero

Badajoz 5.—En Olivenza se ha celebrado la asamblea del retiro obligatorio para los obreros. Pronunció discurso el delegado del Instituto Nacional de Previsión.

Huelva

Muerta por un rayo

Huelva 5.—En el pueblo de Bonares una mujer llamada Salomé Pérez, ha perecido víctima de una exhalación. La infeliz mujer, huyendo de la tormenta, se había guscricido bajo un árbol. —Han llegado seis profesores y veintidós alumnos de la Universidad de Sevilla en excursión científica.

Tetuán

Consejo de guerra

Tetuán 5.—Se ha celebrado consejo de guerra contra el soldado de Infantería de Marina, Cayetano Pastor, acusado de haber provocado un incendio de misiones.

Llegada del general Berenguer

Tetuán 5.—El temporal ha amainado, pudiendo desembarcar el general Berenguer en el islote de Alhucemas. Recibió a los moros notables de las cábilas de Beni Arragel y Bokoya, que hicieron actos de sumisión.

Zaragoza

La Asamblea de remolacheros

Zaragoza 5.—Terminó la Asamblea de remolacheros de Aragón, Rioja y Navarra, acordando rechazar el precio de tasa de cuarenta y cinco pesetas, y negarse a vender a menos de sesenta pesetas. Caso de que no se les consienta, se negarán a sembrar para la cosecha próxima.

Del Extranjero

El homenaje al soldado desconocido

Lisboa.—Hay gran animación para celebrar el homenaje al soldado desconocido. El cadáver del héroe anónimo será conducido al Monasterio de Botalha, donde recibirá sepultura. Desde Lisboa al Monasterio habrá varios trenes especiales. A los actos que se celebren asistirá el mariscal Joffre.

Los comunistas

Colonia.—Se ha evadido de su prisión el célebre comunista Heldt. Siete comunistas han intentado cometer varios atentados contra las vías férreas, la alcaldía y la subprefectura. Fueron descubiertos y encarcelados.

Incendio en Tokio

Londres.—Dicen de Tokio que un violento incendio ha destruido más de mil casas en el barrio noroeste de la capital, entre ellas tres bancos e importantes casas comerciales. Han quedado sin albergue más de cincuenta mil personas y las pérdidas materiales son fabulosas.

El Papa recibe a Mannix

Londres.—Se sabe que el arzobispo austriaco monseñor Mannix, defensor de la causa de Irlanda, que se halla en Roma, ha sido recibido por el Papa. El Pontífice le expresó sus simpatías por el pueblo irlandés.

Los comunistas

Estocolmo.—Por orden del ministro de Aduanas fueron registradas tres casas propiedad de un conocido comunista, encontrándose en ellas numerosos folletos y libros de propaganda comunista impresos en distintos idiomas y destinados a personas de varias naciones, entre ellas España. Un periódico dice que el Gobierno soviético pensaba establecer en Estocolmo el centro de propaganda para la agitación comunista de Europa.

LA BOLSA

interior 4 % 69'45

Fin del mes. 00'00

Amortizable, 5 % 93'40

Idem 4 % 80'00

Banco España 000'00

Tabacalera. 260'00

París exterior 81'85

Francos. 50'05

Libras. 00'00

Azucarera preferente. 00'00

ordinaria. 37'00

obligaciones. 00'00

Río de la Plata. 269'00

Cédulas hipotecarias. 00'00

Banco Hispano. 000'00

Español de Crédito. 000'00

Noyte. 000'00

Alicante. 294'00

Carpetas nuevo empréstito. 69'45

Marcos. 11'05

Liras. 00'00

Dólares. 713'00

Interior nuevo. 100'85

MENCHETA

LA VOZ se vende en Madrid en el kiosko de calle Alcalá, frente a Las Calatravas y en Sevilla, kiosko de José Bermudez, calle Sierpes, n.º 74, frente a la de Sagasta.

TRIBUNALES

Juicios orales

Día 6.—Vista de la causa procedente del juzgado de Córdoba, por resistencia, contra Juan Gómez Millán. Defenderá al procesado el señor Ortiz Molina y actuará de procurador el señor Barbudo. La causa seguida en el mismo juzgado, por hurto, contra Antonio Romero Heredia. Será querrelante el señor Molina Albendin y procurador el señor Cruz Córdoba, defensor el señor Calderón y procurador el señor Sainz. Causa instruida en el juzgado de Baena, por disparo, contra Cristóbal Caliente Molina. Defensor señor Fernández Trujillo, procurador, señor Avilés.

SAN JOSE

Talleres Mecánicos de Construcción

Fundición de Hierro y Bronce

BERNARDO ALBA PULIDO

Especialidad en prensas y aparatos para aceite

ALMACEN DE CAMAS METÁLICAS Y COLCHONES SOMMIERS

Camas de Madera y Muebles

Alfonso Redondo

Duque de Hornachuelos, 7.-CORDOBA

Ventas a plazos y al contado

Castillejo y Roses

Fabricantes, almacenistas e importadores de MAQUINARIA AGRICOLA

Casa Central en Córdoba: Avenida de Cervantes, 8.—Sucursal en Sevilla: Cárnovas del Castillo, 14.

Piezas de recambio para todas las máquinas de marcas generalizadas en el país. Única casa española que tiene esta especialidad.

Segadoras marca «Osborne»; tractores; trilladoras «Ransomes»; motores a gasolina marca «New-Way»; segadoras-trilladoras combinadas, etc., etc.

No comprar sin consultar antes precio a esta Casa, o visitar sus almacenes y ver sus existencias.

Carlos González y H.

CORDOBA

Almacenes: calle Dr. León Torrealba

Exposición y escritorio: Alfonso XIII, 37

Teléfono núm. 459

Materiales de construcción

Calle de Sevilla, Madrid, Huelva y Mérida

Gran Laboratorio químico

Se analiza toda clase de minerales, aguas, sustancias alimenticias, bebidas, abonos de tierras, combustibles, materiales de construcción, grasas, aceites, etc.

— Precios económicos —

Se gestionan toda clase de asuntos mineros. Se dirigen toda clase de minas por Ayuntamiento facultativo.

Dirigirse a D. MIGUEL ALVAREZ, San Hipólito, 10.—Córdoba.

Estómago -- Intestino

Hígado

Especialista: BERNAL BLANCAFORT

Consulta de 1 a 3

MARQUES DE BOIL, 1.—Esquina Gondomar

LA PERLA

Gondomar, 1.-CORDOBA-Teléfono 4

Establecimiento acreditado, cómodo y céntrico, reformado recientemente.

Es el preferido por las personas de buen gusto.

Chocolate con bollo o bizcochos a 50 céntimos

Elegante departamento con tocador para señoras

Servicio permanente. Billares

Bocadillos de Madrid

EN LA CONFITERIA

«LA MOSCA DE ORO»

se reciben encargos para bodas y bautizos

Aguas de Lanjarón

Muy pronto encontrará el público de Córdoba en todos los establecimientos de ultramarinos, coloniales, farmacias, droguerías y restaurants estas aguas, que son, sin duda, las mejores que se conocen hasta el día. Están en camino y muy en breve se hallarán en esta plaza a precios de depósito.

Edición de la mañana

Dos conferencias

Anoche, en el salón de actos del Círculo de la Amistad, dió su anunciada conferencia el elocuente orador sagrado R. P. Albino.

En el amplio salón de actos se habían congregado gran número de personas, en su mayoría distinguidas damas y bellas señoritas.

La conferencia estaba dedicada a las señoras del patronato de la Asociación de Obreras Cordobesas.

Comenzó su conferencia hablando de la mujer en su relación con el problema social y de su actuación en la sociedad.

Habla de la separación que existe entre las clases aristocráticas y las obreras, manifestando que este es un mal generalizado en toda España. Este es un hecho real, tal vez desgraciado, y por esto he de analizar con detenimiento en qué sentido actúa la mujer.

Hay hechos que prueban que la mujer fomenta la separación de clases. Cita el caso del colegio de niñas, que aún siendo de idéntica condición, estando en igual plano social, forman grupos de clases en los que miden sus pergaminos, sus elegancias, las riquezas de sus vestidos.

Es más fácil que un hombre familiarice con sus criados, que una mujer con su costurera o con su sirvienta. Y es que la mujer posee un instinto mucho mayor de vanidad, y por esto su deseo de rebajar a las de su clase.

A la mujer le sucede lo mismo que a las espigas, que levantan más la cabeza cuanto más vacías están, y por esto las hembras tienen un sentir verdadero de las gerarquías, del orden, un afán de que cada una ocupe su puesto.

Los hombres aristócratas, cuando descienden a los de más bajas capas sociales, lo hacen por un desdén, un goce especial que tienen en rebajarse de clase. Esto no le sucede a la mujer, y es porque su honra es más frágil y tiene que defenderla con más cuidado.

Todas las cosas tienen sus partes malas y sus partes buenas; pues bien, es necesario quitar, extirpar lo malo, para que la acción sea más fecunda.

Hablo temblando, de estos asuntos, porque constituyen una novedad, un tema que yo desconozco, y del cual los libros hablan muy poco o nada.

La mujer, necesariamente tiene que disponer de más tiempo que el hombre para dedicarse a la conservación social de los pueblos.

En Córdoba, en donde la vida de sociedad es muy limitada, no le gasta tiempo alguno a la mujer, y por esto se entretiene en un vivir rutinario, quizás equivocado.

Venimos al mundo para construirnos, estamos en la hora de los exámenes de conciencia y hemos de ir pensando en las páginas que constituyen el libro de nuestra vida.

Si la mujer de la aristocracia es más dispuesta que el hombre a no hacer nada, si su misión es menor dentro del hogar, debe de poner mucho empeño en realizar fuera lo que dentro no hace.

La Asociación de Obreras Cordobesas no hace otra cosa que recoger los niños, porque sus madres están dedicadas a servir a la aristocracia.

En esta obra benéfica que habéis emprendido, tenéis que curaros de la vehemencia, de la pasión primera, para que no se diga que son cosas de mujer, de fuegos fatuos.

Muchas cosas pudiera seguir diciendo acerca de esto, con todo ello se solidifican las obras que vosotras habéis comenzado.

Debéis ser amantes del sacrificio, mirar a Jesucristo que fué el primer sacrificado, y seguirle.

El ilustre conferenciante fué ovacionado al terminar su hermosa disertación, de la que solo damos un extracto, por falta de espacio.

En la Asociación de Obreras Cordobesas

Anoche, a las nueve, dió su anunciada conferencia, en el salón de esta casa social, el notable orador sagrado, R. P. Albino.

A escuchar al conferenciante acudieron casi todas las señoras que forman el patronato y gran número de obreras.

Al terminar su hermosa disertación fué aplaudidísimo y felicitado por la gran obra instructiva que representan esas conferencias tan amenas como interesantes.

Indicador religioso

Santo de hoy.—San Celestino, papa y mártir.

Mañana: San Epifanio, obispo y compañeros mártires.

Jubiléo circular.—Santa María de Gracia. Por doña Rafaela Barbudo, en sufragio de su esposo don Ramón Otero.

Convento del Cister.—Hoy, a las diez y media, fiesta solemne a San Benito, en la que predicará el canónigo don Jaime Espases.

La Encarnación.—A las diez y media función solemne a San Benito. Predicará el beneficiado don Fernando Aguilar.

Roses, Gómez y C.^a

ALMACÉN DE HIERROS

Grandes existencias del más acreditado cemento marca ASLAN.

Avenida de Canalejas, 4.—Córdoba

En el Museo provincial de Bellas Artes

Descubrimiento de un valiosísimo artesonado.—Las nuevas obras concedidas al Museo

Ayer tarde fueron invitados los representantes de la prensa, por el director del Museo de Bellas Artes, el infatigable conservador de las riquezas artísticas de nuestra ciudad, don Enrique Romero de Torres, el cual ha descubierto, en una de las galerías del edificio del Museo, un valioso artesonado que después de restaurar ha querido dar a conocer.

Trátase de un curioso artesonado de ladrillos pintados con arreglo a preciosos trazados de estilo gótico.

Pertenece a la época de los Reyes Católicos, y aún conserva restos de su colorido. Hasta ahora ha estado cubierto por una gruesa capa de cal. El cuidado del señor Romero de Torres, que constantemente se preocupa de embellecer las salas del Museo, le ha proporcionado este descubrimiento, que eleva considerablemente el valor artístico del edificio.

A mismo tiempo, el señor Romero de Torres nos mostró algunas de las obras pictóricas que recientemente ha conseguido sean cedidas a nuestro Museo provincial, después de penosas gestiones en la corte.

La labor que en el Museo realiza el culto director, es digna de todo encomio, y de hallar facilidades en las esferas oficiales y en la opinión pública, que debe prestar su aliento al afán artístico del señor Romero de Torres, es seguro que en un plazo no lejano se habrá conseguido que Córdoba tenga una colección de obras de pintura y escultura de un valor inapreciable.

Al mismo tiempo el señor Romero dedica todo su cariño y su metódica atención a dar un marcado carácter estético al edificio, cuyos más nimios detalles son cuidados escrupulosamente.

En realidad el espacio de que hoy se dispone para el Museo provincial de Bellas Artes es insuficiente, y hay muchas obras de verdadero mérito que tienen que estar colocadas en lugares donde pueden ser examinadas difícilmente.

Creemos que la aspiración justísima del señor Romero de Torres de que se dedique el edificio del Museo únicamente para este fin, trasladándose a otro local el Conservatorio de Música, merece ser atendida, ya que se dirige al mayor mérito de nuestros tesoros artísticos, contenidos hoy en unas salas insuficientes.

ALGO DE TODO

Los cocheros se extrañan de que haya concejales que desconozcan la tarifa de carruajes. Estos simpáticos amigos que viven en el pescante, ignoran que los municipios no estudiaron más que para eso, para municipios. Y la ciencia aprendida por ellos y demostrada antes de ingresar en el cargo, es la de aparentar sabiduría y conocimiento, sin poseerlos o poseyéndolos.

A lo mejor se sorprenden a los representantes del pueblo diálogos sobre cosas de actualidad, como éste:

—¿No sabes? De la Armería Real han robado dos coronas de Chintila; y lo verdaderamente raro es que en una armería expongan coronas.

—Bueno; es que eso, colocado con las pistolas en los escaparates, llama la atención del público.

—De todas formas, las coronas de Chintila deben valer lo suyo, aunque yo entiendo que de oro valdrían mucho más.

—Naturalmente. El Chintila es una especie de aluminio colado.

—¡Coladísimo!

Al público de «general» en los teatros le place sobre manera pedir la «Rumba» a las artistas de todo género, con tal de que sean del femenino.

Y es curioso mirar hacia atrás cuando la bailarina zarandea su cuerpo, más o menos gentil y propicio al temblor de la carne (que es, dicho sea filosofando, temblor de tierra). El espectáculo que se ofrece es tan divertido como el que se desenvuelve en la escena de frente.

A los bautizados por el elocuente orador sagrado, que en estos días da pruebas de su talento, podemos decirles que les echó el agua Albino.

MAIZ Y CEBADA.—Disponible en Málaga y Córdoba.—Para precios y condiciones: Rodríguez Hermanos, Avenida de Canalejas, 48, Córdoba.

ENRIQUE TORRES

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE HORMIGÓN ARMADO

Para informes y detalles: Avenida de Canalejas, 7, dp.—CORDOBA

A nuestros suscriptores

Rogamos con gran encarecimiento a nuestros suscriptores de dentro y fuera de la capital, nos comuniquen cualquier deficiencia que encuentren en el reparto, envío y venta de nuestros ejemplares, para corregirla inmediatamente.

Productores de Aceite, S. A.

Capital social: 10.000.000 de pesetas

Compra-venta de aceites de oliva

Oficina: Gran Capitán, 36.—Córdoba

MAIZ PLATA

PARA PRECIO Y CONDICIONES DIRIGIRSE A LOS SEÑORES

CARBONELL Y C.^a, S. EN C.

EN SUS OFICINAS: ANGEL DE SAAVEDRA, 13

Automóviles Ford Camiones Ford Tractores Fordson

14 meses de crédito.

Agentes

Lejal y C.^a, S. en C.

Garage Central

Fray Luis de Granada, 4

EN "EL METRO" LAS TELAS BAJAN DE PRECIO

Vestirse con economía lo consigue todo el que compre tejidos, géneros de punto y confecciones en el establecimiento conocido por EL METRO, calle Mármol de Bañuelos, núm. 2, y en la Sucursal, calle de San Agustín, 44.

Esta casa, que tiene por sistema dar siempre buenos artículos a precios económicos, ofrece hoy una rebaja de precios en todos los artículos que trabaja. Aproveche el público esta oportunidad, comprando en esta casa, que siempre tiene géneros de ocasión y retazos a precios económicos.

Precios fijos inalterables. Pagos sobre mercancía.

ATENCIÓN

Grandes rebajas de precios en todos los artículos SANCHEZ HERMANOS

DUQUE DE HORNACHUELOS, 12, DUP.^o

Esta casa, que tiene por norma servir a su clientela a los precios más económicos, pone en su conocimiento que, a partir de esta fecha, ha efectuado grandes rebajas en todos sus artículos, como puede comprobar todo el que visite este establecimiento.



MAXWELL

Este SELLO debe tener el automóvil que V. adquiere. Significa bondad en su construcción y ingreso en su funcionamiento. Tengo siempre coches para entregas inmediatas.

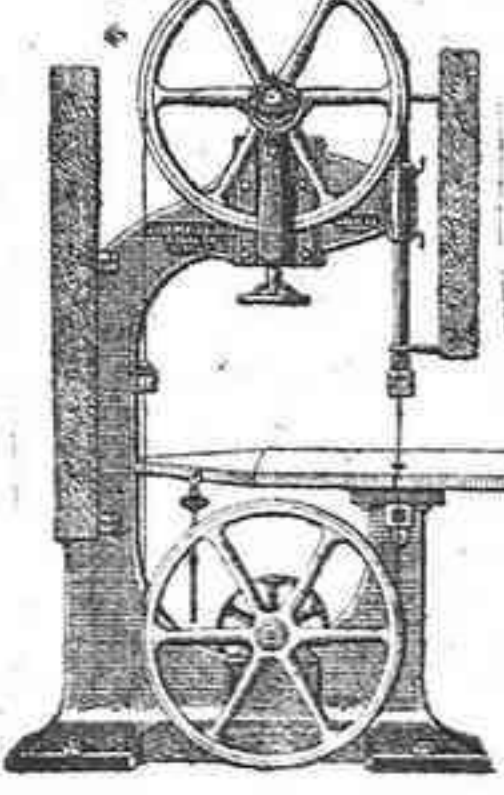
JOSERUANO Y RUANO, Ingeniero.—A. de Canalejas, 38.—Córdoba

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Apartado núm. 7.—Teléfono, 34.—CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos



Maquinaria de aserrar y labrar maderas.—Tornos de precisión. Motores de gasolina y eléctricos.—Sierras cinta y circulares.—Grasas y accesorios para la Industria.

Esta casa tiene siempre existencias en maquinaria de todas clases.

Santiago Sánchez Robles

San Pablo, 18.—CORDOBA

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

La casa que más surtido presenta en Camas niqueladas doradas, hierro y madera. Muebles de todas clases.

Jesús María, 1 -- LA PALMA -- Córdoba -- Antonio de la Torre Venzalá, Sobrino y sucesor de Vda. de J. Capdeville

Bodegas Sta. Engracia Vinos de Montilla, Moriles y Valdepeñas

Oficinas: León Torrellas, 33.—Teléf. 449 --: CORDOBA --: Exportación en Manzanares y Córdoba

Viuda de Juan Fernández Medina

Especialidades exquisitamente embotelladas Solera extra «SANTA ENGRACIA» 2.ª «LA GLORIA»

SEVILLA

Para premiar la labor de la fuerza pública

Una comisión de socios del Centro Mercantil visitó esta mañana al gobernador civil, señor Elio, haciéndole entrega de la cantidad de diez mil pesetas, importe total que ha arrojado la suscripción abierta en este Centro para premiar la labor de la fuerza de policía, seguridad y guardia civil contra el sindicalismo terrorista, suscripción que inició la entidad con 5.000 pesetas.

Con el mismo fin ha entregado 400 pesetas la Sociedad Patronal de fabricantes de cordelería.

—El presidente de la Unión Comercial, don Isidoro Roldán, iniciador de la idea de esta suscripción, visitó esta mañana en su despacho al señor Elio, invitándole para que el domingo concurra al centro social, donde le harán entrega de la cantidad recaudada entre los asociados de esta entidad para la suscripción mencionada.

El gobernador se propone concurrir, acompañado del coronel de la guardia civil y del comisario de policía.

Habría un acto que será un homenaje para todas las fuerzas que han intervenido en estos servicios.

Panaderos y harineros

Esta mañana recibió el señor Elio la visita de una comisión de la Asociación de panaderos, quienes le manifestaron que mañana se reúne en Asamblea general la Asociación, para tratar de las fórmulas que les han sido propuestas para solucionar armónicamente el conflicto por ellos planteado sobre la fabricación del pan.

Entre otras, figura una del gobernador, consistente en que el pan, en piezas de kilo se venda a setenta céntimos, y las piezas de cuarto de kilo a 25 céntimos sueltas.

Además de estas fórmulas hay otras, ignorándose en definitiva cuál es aún el criterio de los tahoneros.

Por esta causa ha sido suspendida la reunión de la comisión municipal de Abastos anunciada para esta tarde a las seis.

Los periodistas interrogaron al gobernador sobre un extremo muy interesante.

—¿Les serán perdonadas las dos multas impuestas por los días de rebeldía que han tenido?

—Es natural, respondió el señor Elio. Ahora se le están notificando, y después se le hará efectiva.

Dijo después el gobernador, que en cumplimiento de los acuerdos adoptados ayer en la reunión de la Junta Provincial de Subsistencias, se había comunicado a los fabricantes de harinas las resoluciones pertinentes a los casos que cada uno ha presentado a la resolución de la Junta.

Al señor Ayala se le ha notificado que tiene que anunciar la entrega de la fábrica, con un plazo de quince días de anticipación, durante los cuales debe seguir moliturando. Al señor Clavero que está en la obligación de moliturar todo el trigo que actualmente posea, y al señor Borrero, que está en la obligación de vender las harinas al precio de setenta pesetas, por ser este el señalado en la última disposición vigente.

Plante de los sindicalistas

Parte de los elementos sindicalistas presos en la cárcel de Sevilla, con objeto de formular protestas contra disposiciones establecidas por el director de la misma señor Mata, hicieron un plante, negándose a tomar alimentos.

El plante ha durado más de cuarenta y ocho horas, sin que ocurrieran incidentes de ninguna clase, hasta que los presos han depuesto de su actitud.

El plante no ha revestido importancia alguna.

Detención de cinco sindicalistas

En oficio que la guardia civil del puesto de Carmona remite al gobernador, se dice que por fuerza de dicho puesto han sido detenidos en el pueblo de Viso del Alcor, los individuos Antonio Rodríguez Jiménez, Antonio Quirós Bernaldez, José Benítez Hor, Antonio Galera León y Ramón Quintana Martín, todos significados sindicalistas de acción, que continuaban cobrando cuotas para los Sindicatos, y mantenían relaciones con los elementos dispersos del sindicalismo en los pueblos de la provincia.

Uno de los detenidos está convicto y confeso del delito de dirigir anónimos amenazadores de colocación de explosivos, al rico labrador de Carmona don Manuel Aguilera Turmo.

Arrollado por un tranvía

A las cinco de la tarde, y a la entrada de la calle O'Donnell, fué arrollado por un tranvía de la línea de la Macarena, un empleado de vías y obras de la misma compañía, apellidado Ramos.

Este individuo subió a la jardinera que arrastraba el coche motor, teniendo la desgracia de perder pié y caer a tierra, pasándole la última rueda de la jardinera por encima.

Se le trasladó rápidamente a la casa de socorro de San Francisco, donde los facultativos de guardia le apreciaron la fractura de la pierna derecha y grandes magullamientos en el pié izquierdo.

Su estado fué calificado de grave, por lo que se pasó aviso al juzgado de guardia, que practicó las oportunas diligencias.

Varios viajeros, testigos del accidente, aseguran que la víctima se encontraba en estado de embriaguez, lo cual fué causa de la caída.

Todos los testigos disculpan al conductor del tranvía, que no pudo evitar el accidente.

Detención de un desertor

La guardia civil del pueblo de Alcalá del Río ha detenido a Joaquín del Toro Adon, desertor del batallón de Cazado-

res de Talavera, de guarnición en Tuán, del cual se fugó el pasado año. Joaquín fué detenido, escapándose nuevamente. Ahora merodeaba por los pueblos de esta provincia y por la de Cádiz.

La orla de trabajo

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama de la Federación Agraria de Ectija, entidad obrera, dando cuenta de que a consecuencia de la crisis de trabajo que allí se agudiza, hay extraordinario número de obreros parados. Pide que se envíe al inspector de Trabajo, señor Ollero, para que éste, de acuerdo con patronos y autoridades, busque una solución al grave conflicto.

El gobernador ha trasladado el telegrama al señor Ollero.

Arrollado por el tren

A última hora de la tarde llega a nosotros la noticia de que en el sitio conocido por «La Barqueta», ha sido arrollado por el tren un individuo cuyo nombre ignoramos.

El juzgado de guardia ha sido avisado.

Las corridas de ferla

Para sustituir al diestro Rafael Gómez, dos corridas que tenía contratadas para la feria de abril, la empresa acudió al espada Varellito, quien las aceptó, pero pidiendo determinadas concesiones para el cartel de feria del año próximo.

No hubo acuerdo, rompiéndose las negociaciones.

La empresa ha contratado para sustituir a Rafael al modesto y valiente diestro Alcalareño, que tan resonante éxito obtuvo en la corrida del pasado domingo.—Corresponsal.

5-IV-921.

De Puente Genil

Con motivo del aniversario de la toma de posesión de esta alcaldía por nuestro querido amigo don Antonio Romero Giménez, sus amigos particulares le ofrecieron un banquete, que con el carácter de comida íntima, se celebró en «La Cachimba» el día primero por la noche, reinando en la fiesta la más franca alegría y el buen humor propios en estos casos.

En tan simpático acto estuvieron representados únicamente algunos de los más íntimos amigos del señor Romero, que eran don Pascual Crespo Morales, don Francisco Chacón, don Pascual Bracho García-Hidalgo, don José María López Quintero, don Manuel García-Hidalgo Villanueva, don Carlos Melgar, don Manuel Quintero, señor conde de Casa-Padilla, don Manuel López Quintero, don Alberto Alvarez de Sotomayor, don Rafael Rivas Morales y don Rafael Moyano Córdón.

Me parece tan plausible este y todos los actos en que se manifieste adhesión y simpatía a este alcalde, que estimo necesario celebrar en su honor un banquete monárquico, de carácter popular, que podría celebrarse en el paseo fundado por él, que el pueblo ha bautizado dándole su nombre de «Paseo del Romeral»; a este acto podría asistir toda persona que simpatice con la admirable labor desarrollada por el alcalde.

En otra crónica nos ocuparemos con más extensión de este proyecto, que seguramente tendrá la más favorable acogida entre todas las clases sociales.—Corresponsal.

LOCALES

El doctor Ruiz Maya ha sido invitado por el presidente de la Sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid, para disertar en dicho centro acerca del tema «Problema social de la tierra en Córdoba». Aceptada la invitación, tendrá lugar la conferencia el día 30 del mes actual. Dicha conferencia forma parte de la serie organizada por el Ateneo sobre «El problema social de la tierra en distintas provincias».

—Quien se considere con derecho a una papeleta de empeño, importante en una elevada suma, la cual ha sido encontrada en la vía pública, puede pasar a recogerla en la casa número 38 de la plaza de Colón.

—En las oposiciones que actualmente se celebran en Madrid para ingreso en el Cuerpo de Telégrafos, ha aprobado con brillantez todos los ejercicios el estudioso alumno de la Academia Torres, don Carlos de Pablos Torres.

Reciban nuestra enhorabuena el director de este acreditado Centro don Federico Fernández Espinosa y los demás profesores por este nuevo éxito en la enseñanza.

—En breve abrirá al público su nuevo despacho, establecido en la Avenida de Canalejas, número 2, el agente de reclamaciones a los ferrocarriles don Francisco López Contreras, quien provisionalmente tiene su domicilio Comedias, número 4.

—El lunes 11 de los corrientes tendrá lugar en el Monte de Piedad del señor Medina y Caja de Ahorros de Córdoba la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en el Central y Sucursal primera, durante el mes de Junio último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse. Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

Pascual de Miguel y C.^a

Depósito de tocino y jamones

— Especialidad en embutidos — Semillas de todas clases

— Ventas al por mayor y menor — Lucano, 29.—Sucursal: Espartería, 28.—Córdoba. Teléfono, 117

Información telefónica

De Madrid

Madrid 6 (1'30 m.)

CONGRESO

(Final de la sesión del día 5 de Abril)

El señor Francos Rodríguez continúa su discurso, diciendo que el Gobierno debe ser el primer interesado en que se verifique el viaje del Rey a América. Hace falta sólo elegir el momento más adecuado. Cuando pueda ser, será.

Insiste en que el Gobierno se precupe poco de este asunto de tanta importancia. A América, dice, sólo llegan noticias de toreros y de nuestro flamenco. Seguidamente se entra en el orden del día.

Por 211 votos en favor y ninguno en contra, se aprueba el proyecto de ley exceptuando de gastos la concesión del ducado de Dato y creando la pensión para la viuda.

El vizconde de Eza hace uso de la palabra para rechazar las manifestaciones del señor Lerroux, acerca de la conducta del capitán general de Barcelona en el caso del reo Villalonga.

El señor Lerroux explica sus palabras, insistiendo en los principales puntos de su anterior discurso y diciendo que el capitán general quiso aplicar la ley de fuga con veintidós detenidos gubernativos.

Afirma que el Gobierno no tiene noción del criterio de autoridad, y lo demostrará la actuación que se sigue en Barcelona.

Se refiere después al discurso hecho recientemente por el señor Burgos y Mazo, el cual ha atacado la represión que se sigue en Barcelona. Afirma que no pueden tener prestigio quienes se sientan ahora en el banco azul y hace pocos días se han combatido sañadamente.

Refiriéndose a la suspensión del tribunal de jurados, dice que de las coacciones de que se hacía objeto a los testigos y los magistrados es el gobierno el responsable, toda vez que no les amparaba.

No es posible hacer parangón entre lo que ocurre en el extranjero y lo que sucede en España, donde los asesinos luchan contra los asesinos y los extraviados contra los extraviados.

Se ocupa después de la actuación de los militares en los puestos civiles, y dice que no cree que por ser militares estén incapacitados para desempeñarlos, pero es muy significativo que sean simultáneos la represión y el nombramiento de Anido para el Gobierno civil de Barcelona.

La política conservadora ha fracasado por omisión. Por ver si os marcháis, os diré que para que consolidéis vuestro partido es preciso que abandonéis el poder, a ver si desde la oposición tenéis medios de realizarlo.

Termina preguntando a los liberales si están resultantemente unidos y dispuestos a desempeñar el poder restableciendo la suspensión de las garantías.

El señor Villanueva: Celebro el gubernamentalismo de su señoría. Nosotros no podemos olvidar que somos hombres de gobierno, pero estaremos a vuestro lado para combatir las infracciones legales.

Indalecio Prieto insiste en que fué el señor Anido quien conminó a los señores Montañés y Doval para que saliesen de Barcelona, y censura acrememente esta intromisión.

El vizconde de Eza hace una calurosa defensa del Ejército, y niega las afirmaciones del señor Prieto.

El conde de Bugallá dice que el Gobierno tiene en preparación una honda labor social, y se propone tratar a los delincuentes políticos usando del código penal que ha sido modificado con arreglo a las circunstancias.

Seguidamente se verifica el sorteo de secciones, y se levanta la sesión.

SENADO

(Final de la sesión del día 5 de Abril)

Se queja de que el Gobierno no dé facilidades a los industriales.

El ministro de Hacienda le contesta diciendo que el problema es de una gran importancia, y preocupa hondamente al Gobierno. Rectifican ambos.

Orden del día.—Se aprueban los dictámenes de varias actas y se procede a la elección de vocales para las comisiones de actas y de Gracia y Justicia, resultando elegidos los señores Rodríguez Valdés y Durán Ventosa.

Cierva y los harineros no se ponen de acuerdo

Como se había anunciado, esta noche, a las ocho, se reunieron con el ministro de Fomento los representantes trigueros y harineros. La reunión fué laboriosísima y se prolongó hasta las once menos veinte.

No se llegó a un acuerdo, y en vista de ello se concedió un voto de confianza al señor Cierva para que resuelva la cuestión, según su criterio.

Asistió a la reunión el secretario de Agricultura.

La reforma del código penal

En el proyecto de ley referente a la reforma del código penal, leído esta tarde en el Congreso por el señor Piniés, se establece el delito de conspiración, en el que han de concurrir las circunstancias determinadas en el artículo diez.

Se considerará la comisión de delitos en cuadrilla, cuando los cometan más de dos individuos armados o más de tres sin armas.

También quedan dentro de esta disposición los que aseguren el resultado o preparación e impunidad, con la cooperación, auxilio y amparo de colectividades o agrupaciones, o que pertenezcan a alguna de las que se aprovechen de la comisión.

Igualmente se comprenden los delitos políticos y sociales que nazcan del odio o venganza a las autoridades, clases del Estado o particulares, y se pretenda despojarlos de sus prerrogativas o derechos.

En los delitos en que concurran estas circunstancias, únicamente entenderá el Tribunal de Derecho, y los sumarios podrán ser inspeccionados por funcionarios designados por el ministerio fiscal.

Para la instrucción de sumarios se designará en cada provincia una comisión formada por el gobernador civil, el fiscal de la Audiencia, el juez de instrucción de la capital y los primeros jefes de la guardia civil, seguridad y vigilancia.

Queda derogado el decreto de 1894 sobre atentados.

Firma de Gobernación

Hoy han sido firmados los siguientes decretos del ministerio de la Gobernación:

Concediendo la gran cruz de Beneficencia a la marquesa de Argüelles.

Concediendo honores de jefe de administración a varios jefes del cuerpo de Correos y Telégrafos.

Nombrando vocal del Dispensario antituberculoso Reina Victoria, a la marquesa de Esteve.

Accidente del trabajo

Esta tarde, en la plaza de la Iglesia de Chamberí, hizo explosión una cafetería de agua, resultando herido un obrero municipal.

Declaraciones de Burgos Mazo

Esta tarde, hablando con los periodistas en el Congreso el señor Burgos Mazo, les dijo que le parecía absurda la política del Gobierno en Barcelona.

El problema del trigo

En una de las secciones del Congreso se reunió la comisión de representantes trigueros y harineros, para seguir tratando del problema. Asistió a la reunión el señor Gasset, al cual dieron cuenta los reunidos de las gestiones que están llevando a cabo cerca del ministro.

En memoria de Dato

En el salón de actos del Congreso aparecerá mañana colocado el nombre del señor Dato, para perpetuar la memoria del ilustre político, igual a la de otros cuyos nombres figuran en el salón de sesiones y que murieron en la misma forma.

Entierro del teniente Muñoz

Esta tarde se ha verificado el entierro del teniente de aviación señor Muñoz, muerto en la catástrofe de Cuatro Vientos. Rindió honores una compañía del regimiento de Ingenieros. Asistieron el capitán general, la familia y numerosos compañeros del finado.

El conflicto de las carnes

Los abastecedores de carne del mercado de Madrid, se han reunido hoy con el alcalde para buscar una solución al conflicto. Mañana se celebrará una nueva reunión.

Para ocupar la vacante de Dato

Asegúrese que para ocupar la vacante de Dato, en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, será nombrado el señor Sánchez Guerra, y que en breve se celebrará la recepción.

Un nuevo crimen social

Un obrero muerto y varios heridos graves

En las últimas horas de la tarde, al salir de un taller de ebanistería de la calle de Ponzano, un grupo de obreros portugueses que trabajan en sustitución de otros españoles que se hallan en huelga, fué sorprendido por la agresión de varios desconocidos, que les hicieron numerosos disparos.

El hecho ocurrió en el paseo de Santa Engracia. Los disparos produjeron gran alarma. Los agredidos se arrojan al suelo al oír los disparos para evitar que les hiriesen.

Resultó muerto el obrero portugués Manuel Domingo, de cuarenta y cinco años, casado. Una bala le había atravesado el costado derecho, y falleció al ingresar en la casa de socorro.

Resultaron con heridas graves Francisco Redondo, José González Pichón y un hermano de éste llamado Manuel.

Los agresores se dieron a la fuga, sin que ninguno de ellos haya sido detenido. Se cree que sean huelguistas del taller de ebanistería.

Detalles del atentado

La policía practica averiguaciones relacionadas con el asentado terrorista de la calle Ponzano.

Entre los obreros socialistas y católicos que trabajaban en el taller de ebanistería existen recelos desde el planteamiento de la huelga de Riutinto.

La policía busca a dos sujetos que hace pocos días fueron puestos en libertad, después de estar dos años presos por ejercer coacciones.

Se cree que dichos individuos están complicados en el suceso.

Los heridos

A más del obrero portugués Francisco Redondo, que fué muerto, resultaron José González, con una herida en la pierna izquierda y otra en la región glútea, y su hermano Manuel, con heridas graves en la cara y en el muslo izquierdo.

También recibió un balazo en un muslo un muchacho apodado «El Valencia», que pasaba casualmente por el sitio del atentado.

La protesta de los obreros católicos

Esta noche estuvieron en el ministerio de la Gobernación para protestar del atentado de hoy en la calle Ponzano, una comisión de obreros de la Federación Católica Obrera y del Sindicato Católico.

En ausencia del ministro les recibió el subsecretario, el cual ofreció trasladar la protesta al señor Bugallá. Los obreros que forman la comisión se proponen visitar mañana al señor Allende-Salazar.

El discurso de Burgos Mazo

Entre muchos elementos del partido conservador ha causado muy mal efecto el discurso pronunciado ayer en el Ateneo por el señor Burgos Mazo.

Coinciden en apreciar que el tono del discurso no está bien en un hombre del partido conservador, cuando más necesaria es la unión sagrada defendida por Cierva y otras personalidades.

De Provincias

Alicante

Robo en el tren correo

Alicante 5.—Acerca del robo cometido en el tren correo, el conductor del tren Hermenegildo Grande, ha declarado que al salir el convoy de la estación de Villena, un desconocido le sorprendió, amordazándole. Seguidamente se apoderó de doce mil pesetas en billetes que llevaba en la caja de caudales. Dejó sin tocar la plata, importe de las recaudaciones hechas en las estaciones de Alicante, Novelda y Villena.

El ladrón se arrojó seguidamente a la vía desapareciendo. Este robo está siendo objeto de muchos comentarios.

Barcelona

Han sido detenidos el padre y el hermano de Casanella

Barcelona 5.—Esta tarde han sido detenidos el padre de Ramón Casanella y un hermano de éste llamado Alberto, los cuales desaparecieron de Barcelona al tener noticia de que se estaba buscando por la policía a Ramón, como presunto autor del asesinato del presidente del Consejo.

El padre y el hermano de Casanella vinieron ayer a Barcelona al enterarse de que la madre había sido detenida y conducida a Madrid.

La conferencia de tránsito

Barcelona 5.—Esta tarde continuaron las deliberaciones de la conferencia del tránsito de la Sociedad de las Naciones. Hubo un extenso debate acerca de artículo sexto del convenio internacional de vías férreas, acordándose aprobarlo siempre que las disposiciones en él contenidas se cumplan con gran exactitud e inmediatamente.

El sindicalismo catalán

Barcelona 5.—La guardia civil sorprendió en la barriada de Pueblo Nuevo a varios individuos que se disponían a cobrar las cuotas del Sindicato.

Al ser detenidos hicieron varios disparos sin consecuencias, y se logró capturar a José Marín y Ventura Llorens, que pertenecen al Sindicato único.

El exemperador Carlos sale de Hungría

Budapest.—El exemperador Carlos ha salido del territorio húngaro. No se sabe la dirección que ha tomado al abandonar Stenámgh.

JOSÉ GONZALEZ

Sucesor de González Hermanos

CUARTOS DE BAÑOS

Sucursal de Córdoba: Gran Capitán, 19

CASA EN SEVILLA

Se facilitan catálogos y precios gratis — Teléfono núm. 15

Bilbao

Llegada de naufragos

Bilbao 5.—Han llegado a este puerto los naufragos del vapor «Juan Núñez», que naufragó hace dos días en Cabo Quejo.

Valencia

Vista de una causa por delito social

Valencia 5.—Ha comenzado en la Audiencia la vista de la causa seguida contra Enrique Riu, acusado de atentar contra la vida del patrono señor Izquierdo.

Se verificó la prueba pericial, que fué favorable para el procesado.

Al salir éste de la Audiencia conducido para la cárcel, se oyó un disparo en la plaza de Verros. Se practicaron diligencias que fueron infructuosas.

Vitoria

El homenaje a Dato

Vitoria 5.—Se reunió la Diputación en sesión extraordinaria para tratar del homenaje al señor Dato. Se acordó contribuir con diez mil pesetas a la suscripción iniciada.

El Ayuntamiento contribuirá con igual cantidad.

Del Extranjero

Un general y un capitán fusilados

Méjico.—Han sido fusilados el general Víctor Lazcano y el capitán Salcedo, pertenecientes a las tropas federales, los cuales se hallaban convictos y confesos de traición.

Exposición española

Lisboa.—Se ha inaugurado en el Museo de Pintura, en presencia del presidente de la República, del ministro de España y los profesores y estudiantes españoles que se hallan en Lisboa, una galería de pintura española, en la que figuran dos Murillos, dos Peredas y otros cuadros de fama.

Figuran también en esta galería sillas y arcones de estilo español de los siglos XVI y XVII.

La comisión de profesores y estudiantes españoles es objeto de grandes agasajos en todos los lugares que visita, y especialmente por parte de la intelectualidad portuguesa.

Ayer fueron recibidos por el presidente de la República, que les dispuso un cariñoso recibimiento.

En los teatros de San Carlos y Nacional se han celebrado funciones en su honor.

La revolución alemana

Berlín.—Renace la calma en Alemania. El prefecto de Policía ha vuelto a autorizar las reuniones públicas.

Noticias de Colonia aseguran que el jefe comunista Heldt, que últimamente había sido detenido, ha conseguido evadirse.

En Benburgo, siete comunistas detenidos confesaron que tenían intención de volar el puente de la línea férrea, la redacción del periódico socialista mayoritario, la Alcaldía y la Subprefectura.

En Ruppen, cerca de Ribnyek, se lanzó una granada de mano contra la vivienda de un guardabosque.

El oro de los norteamericanos

Nueva York.—Las importaciones de oro en los Estados Unidos, durante los veinte primeros días del mes de marzo, se han elevado a veintiocho millones setecientos noventa y cinco mil setecientos cuarenta y cinco dólares. De esta suma, dieciocho mil ochocientos setenta y uno procedían de Francia y seis millones quinientos veintiseis mil de Inglaterra.

La crisis del trabajo

En Barcelona se ha publicado la siguiente estadística de los obreros sin trabajo:

Ciento cuarenta fábricas, paradas totalmente, afectando a 20.000 obreros; cuatrocientas veinte fábricas, reducido trabajo media producción, afectando a 50.000 obreros.

A los datos antes mencionados, que afectan a las fábricas de hilados, tejidos y géneros de punto, precisa agregar las fábricas del llamado ramo de agua o tintes, aprestos y tejidos, en las cuales hay empleados más de 10.000 obreros, y cuyo trabajo en general alcanza sólo a tres días por semana.

Creemos que esta estadística es demasiado elocuente para llamar con ella la atención de los Poderes públicos. Nuestras pocas industrias no pueden ir muriendo, y creemos que lo que a nosotros nos ha preocupado tanto, bien debe preocupar al todo que rigen nuestros destinos y tienen el deber de atenuar o evitar toda crisis que tienda a agitar o a disminuir las fuentes de ingreso nacional.

Sucesos y denuncias

En la Casa de socorro

Durante el día de ayer fueron asistidas en este centro benéfico las personas siguientes:

Antonio Jiménez, de una herida por mordedura de perro en la pierna izquierda; Joaquín Maturana, de luxación en la región carpiana izquierda; Félix Carmona, de erosiones y contusiones en diversas partes del cuerpo; Angel Moreno, de una herida contusa en la región temporal izquierda; Josefa Carrere, de extracción de cuerpo extraño; Alonso Sánchez, de una herida contusa en la región tenar, y Pilar Villegas, de erosiones y contusiones en el cuello y cráneo.

Atropellado por una caballería

En la calle Osio fué atropellado por una caballería el niño Joaquín Montes Ocaña, de siete años y domiciliado en la calle Villacebalos, número 4. Trasladado a la Casa de socorro, fué asistido por los médicos de una herida contusa en la región tarsiana izquierda.

Entre cocheros

Al guardia municipal número 21 le denunció el cochero Rafael Alvarez «Catalino» que su compañero Rafael Paconado le había insultado sin darle motivo para ello. Rafael Paconado se hallaba embriagado.

Hay que respetar las Ordenanzas

Por infringir las Ordenanzas municipales, ha denunciado el guardia del distrito de la plaza de Cánovas a los cocheros Manuel Moreno Sánchez y Rafael Lara Ocaña.

SAN CAYETANO

ALMACEN DE MADERAS DE

Alfonso Berral

Torre de la Malmuerta - CORDOBA

(Frente al depósito de Carbonell)

Pino del país, maderas de Flandes, chopo, álamo blanco, álamo negro, castaño. — POSTES PARA LINEAS TELEGRÁFICAS. — ENTIBACIONES DE MINAS.

S. A. "Serraleón,"

DEPÓSITO EN CORDOBA

Avd.ª de Medina Az-Zahara, 6

CAMIONES

DAIMLER-MERCEDES

MOTORES «BENZ»

A GASOLINA Y BENCINA

SUMINISTROS INDUSTRIALES

LUBRIFICANTES, CORREAS,

MANÓMETROS, COLLARINES

CÁMARAS Y CUBIERTAS, etc.

Anís Bombita

Coñac JIMENEZ

RUTE

Carbonell y Compañía (S. en C.)

Casa Central en CORDOBA (Fundada en 1866)

Fábrica de refinación de aceites, último sistema. La primera en España. — Fábrica-molino de aceite fino sistema Marqués de Caba. — Bodegas de vinos finos de Montilla y Jerez. — Fábrica de barnices especiales. — Producción diaria, 35.000 kilogramos. — Almacén de maderas de Flandes, Austria y América. — Fábrica de fideos y pastas para sopa.

Compra-venta de Cereales y Legumbres

Sucursales: en Sevilla. Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América. — Fábrica de aserrar. — Aceitunas. — Compra-venta de cereales. — En Melilla. Abastecedores de la Comandancia de Ingenieros. — Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América. — Fábrica de aserrar y labrar. — Aceites de oliva. Jabón. Vino. Alcohol. Harinas. Azúcares. Hierros. Cementos, etc., etc.

AQUILAR DE LA FRONTERA, CASTRO DEL RIO Y PINOS PUENTE

Grandes fábricas de aceites de orujo, Sulfato de Carbono y de Jabones

Producción diaria: 30.000 kilogramos de aceite

TEJADA Y GARCIA

Coloniales por mayor

Almacenes y Escritorio: Avenida de Cervantes, 24. — Córdoba

Anuncios económicos

HASTA CINCO LINEAS, 50 CENTIMOS INSERCIÓN

Publicaremos gratis en esta sección, todos los anuncios que se refieren al trabajo de la mujer.

Au Corset Français.—Se hacen corsets sobre medida. Elegante corset forma Imperio. Fajas higiénicas para dolencias de enfermedades del vientre o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 93, Córdoba.

Automóviles y coches de alquiler para viaje y paseo, de José Herrera Iglesias.—Para avisos: Plaza del Tambor, 1, y Casino Labradores.

Automóviles marca «Columbia» Auto-camiones, suizos, «Franz». Moto-arrastres marca «Comnick». Dispuestos para entrega inmediata. —A. del Pozo, Reloj, 1. Teléfono, 100.

Automóviles de alquiler de Antonio Cuevas, Jesús María, S. esquina de Rodríguez Sánchez.

Visite usted la casa de Trenas y Fernández, Alfonso XIII, núm. 6, que acaba de recibir aparatos para alumbrado eléctrico de Alemania y aparatos de calefacción con un 25 por 100 de rebaja. Gran rebaja de todos los artículos de electricidad. Lámparas de todas las marcas e intensidad, planchas eléctricas a precios sumamente económicos.

Gertrudis Serrano, Profesora en partos. Plaza de la Paja, 5 dup. — Consulta de 12 a 2.

Viuda de José Barea.—En este establecimiento los precios del tocino son los siguientes: Salado, para dentro, por hojas, un kilo 350 pesetas. Para fuera, por hojas de 25 kilos en «leñate», un kilo 325.

Gran rebaja de precios.—Calzados de todas clases para caballeros, señoras, niños y niñas.—María Cristina, 19. Zapatería de Salsado.

Automóvil Ford.—Semi-nuevo, arranque eléctrico, cinco ruedas metálicas, se vende o cambia por coche mayor, abonado diferencial. —Inocente de Arón, Gran Capitán, 36.

Anuncios de gran visibilidad y eficacia. —En la consjería de la Plaza de toros de Córdoba se admiten solicitudes para los anuncios que han de figurar en dicho local durante la próxima temporada taurina y espectáculos de cine y variedades.

En Montilla, calle Emilio Castelar, 3, se vende un omnibus nuevo, con 35 asientos, marca Fiat.—Para tratar, a don José Rubio Flores, en dicha población.

José García Babas.—Exportador de legumbres vírgenes de Java.—Alfonso XIII, Rute.

Camiones.—Se venden, en Lurena, dos de tres y media toneladas, marca «Peugeot», y otros dos, de dos toneladas, marcas «Wistinghouse» y «Sneider». —Dirigirse: Francisco Cabrera Pérez, San Francisco, 83.

Arroyo y Luna.—Córdoba. Representaciones y comisiones. Representante de los señores Carbonell y C.ª

Blas Carreño, pintor decorador, Pedregosa, 28.—Se pintan habitaciones en óleo, barniz y temple, en los estilos modernos. Se barnizan y esmaltan toda clase de muebles. Se hacen inscripciones y todo lo concerniente al ramo. Precios sin competencia.

Almoneda permanente, debidamente matriculada.—Se venden cómodas, camas, cunas, bañerías, espejos, aparador, mesas de figura, entredós con espejo y otros efectos usados.—Muñoz Capilla, 6.

Nueva baja del carbón de cok.—Desde el día se vende el quintal de carbón de cok metalúrgico, bien grueso o partido, a 750 pesetas, a domicilio. —Para avisos: José Cañete, Avenida de Canalejas, 9, duplicado.

Matrimonio joven, de un pueblo de la provincia, se ofrece para caseros de finca de campo. El conoce todas las faenas agrícolas y es además talador y carbonero. —Para informes, a don J. del Pino, Encarnación, 15, pral.

Perro Setter, blanco, con manchas canela, se ha extraviado. El que lo entregue en el Gran Capitán, 14, se le gratificará si lo desea.

Se necesita criada con buenos informes. Buen sueldo. Para más detalles, en la Cuesta de Luján, núm. 4, tienda.

Aviso.—Se vende un juego de trilladora seminueva con todos sus accesorios, marca Clayton, de tres y medio pies.—Para tratar, Campo de San Antonio, núm. 9, Córdoba.

Se precisa muchacho de unos 16 años con buenas referencias.—Claudio Marcelo, 5.

Se precisas viajante para la provincia y agente para Córdoba que sean trabajadores, activos y que estén bien relacionados. Buen sueldo o comisión. Sociedad Hispano Americana, Claudio Marcelo, 5.